



## AYUNTAMIENTO DE PIORNAL (CÁCERES)

Plaza España, 2 10615 PIORNAL (CACERES) Tfno: 927-476010 Fax: 927-476394

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Vista la necesidad de la cobertura de personal laboral temporal de una plaza de animador/a socio – cultural, mediante una sola fase: Oposición.

Visto el artículo 20 cuatro de la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado

Visto la Resolución de aprobación de bases y convocatoria para la selección de fecha 14/07/2023.

Resuelvo:

PRIMERO.: Convocar para el día 8 de agosto de 2023, a las 12,00 horas en el salón de actos del Ayuntamiento, a todos los aspirantes propuestos:

MARÍA ANTONIO PÉREZ

LARA HERNANDO SERRANO

para la realización de las pruebas de selectivas de ANIMADOR/A SOCIO - CULTURAL.

TRIBUNAL : SECRETARIO: Valentín Macías

PRESIDENTE: Lorenzo Sánchez

VOCALES: TRAJAJADORA SOCIAL DE MANCOMUNICADAD

TÉCNICO DE LA OFICINA DE IGUALDAD

MAESTRO DEL COLEGIO MÁXIMO CRUZ REBOSA

ALEJANDRO PRIETO

FUNCIONARIO DESIGNADO POR LA ADMINSITRACIÓN LOCAL DE  
LA JUNTA DE EXTREMADURA

Piornal a fecha de firma electrónica. EL ALCALDE. Fdo.: Javier Prieto Calle

